



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO N° 115
03/11/2022**

No.	RADICADO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	ASUNTO
1	2022-00228-00	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A..	LISSETH CRISTINA RINCON ESPINEL Y JESUS ALFONSO PAEZ ORTEGA.	02/11/2022	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.
2	2010-00105-00	EJECUTIVO SINGULAR	RAULAUGUSTO GONZALEZ VAGEON.	ANDRES ALFONSO DAZA GOMEZ.	02/11/2022	NEGAR la aplicación del artículo 121 del CGP conforme lo expuesto en la parte motiva..
3	2021-00165-00	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO	IDEAR	PABLO REINALDO MALOVEQUE RAMIREZ	02/11/2022	NEGAR, la renuncia del poder presentada por el apoderado CRISTIAN DANIEL LOZADA CORTES, en los términos expuestos en la parte motiva.
4	2022-00086-00	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO	BBVA COLOMBIA	LISSETH CRISTINA RINCON ESPINEL	02/11/2022	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO.
5	2022-00086-00	EJECUTIVO POR SUMAS DE DINERO	BBVA COLOMBIA	LISSETH CRISTINA RINCON ESPINEL	02/11/2022	SE DECRETA MEDIDA CAUTELAR.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY, 03 DE NOVIEMBRE DEL 2022 A LAS 8:00 A.M. SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY, 03 DE NOVIEMBRE DEL 2022 A LAS 6:00 P.M.


PAULO CESAR APONTE MOJICA
SECRETARIO (E).

Calle 21 N° 21-21 Palacio de Justicia Edif. Nuevo Piso 2 Correo Electrónico: j1ccarau@cendoj.ramajudicil.gov.co